

Exteriores y representó al Gobierno canadiense como delegado al vigésimo-segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En 1968, el Sr. Pelletier fue nombrado Ministro sin Cartera a cargo de ciertos sectores del Ministerio de la Secretaría de Estado, siendo nombrado Ministro de dicha Secretaría de Estado en julio del mismo año. Durante los cuatro años que estuvo al frente de este ministerio actuó como Presidente de la Conferencia General de la Agencia para Cooperación Cultural y Técnica de los países francoparlantes. Ocupaba el puesto de Ministro de Comunicaciones desde 1972.

La carrera de Pierre Juneau es también variada: Secretario del Consejo de Cinematografía y Ayudante del Comisario y Director Ejecutivo del Consejo. Desde 1964 hasta 1966, Primer Ayudante del Comisario y Director de las producciones en lengua francesa. En 1966, Vice-Presidente del Consejo de Directores de Radiodifusión.

El Sr. Juneau fue el creador de la Junta de Directores del Festival Internacional de Cinematografía de Montreal y su Presidente en un tiempo, habiendo participado en gran número de organismos educativos, religiosos, sociales y culturales.

Hacia un acuerdo pesquero con España

Canadá y España han acordado preparar un programa para que inspectores de ambas naciones trabajen conjuntamente para mejor poner en ejecución las obligaciones pesqueras que exige la Comisión Internacional de Pesquerías del Atlántico Noroeste (ICNAF).

Ambos países manifestaron también que están dispuestos a debatir, en la primera oportunidad, un acuerdo bilateral que establezca las disposiciones necesarias para la pesca continuada de España en las costas del Atlántico canadiense en caso de introducirse cambios en la jurisdicción pesquera.

Canadá tiene intención de presentar

nuevamente, en la reunión de la ICNAF de Montreal, su petición de la reunión de junio en Edimburgo, en el sentido de que se reduzca en un 40% la pesca de flotas extranjeras en las costas atlánticas de Canadá, asignándose una mayor parte a los pescadores canadienses.

En la Conferencia sobre Derecho del Mar Canadá defendió activamente la ampliación de la zona económica bajo control de las naciones ribereñas, incluso control de pesquerías.

Los acuerdos informales entre Canadá y España fueron objeto de un comunicado conjunto, subsiguiente a las reuniones celebradas en Ottawa el 6 y 7 de agosto.

Reunión Canadá/Union Soviética sobre problemas pesqueros

Las delegaciones de Canadá y la Unión Soviética se reunieron en Ottawa los días 25 a 27 de agosto para mantener conversaciones sobre pesquerías, acordando recomendar a sus gobiernos la creación de una "Comisión Asesora Conjunta sobre Pesquerías". En julio, Canadá había cerrado los puertos del Atlántico a la flota pesquera soviética por haber excedido ésta las cuotas establecidas por la Comisión Internacional de Pesquerías del Noroeste (ICNAF).

Funciones de la Comisión

La Comisión Conjunta se encargará, entre otros asuntos, de:

- (a) pasar revista a los problemas que le sometan ambos gobiernos en lo que respecta a la puesta en ejecución de las medidas acordadas y hacer recomendaciones para la solución de dichos problemas;
- (b) facilitar la coordinación de informaciones estadísticas y científicas;
- (c) mejorar la cooperación bilateral dentro del Programa ICNAF de Ejecución Conjunta Internacional;
- (d) hacer posible un mejor intercambio de información sobre las zonas